



Resolución provisional del Programa de fomento de actividades de transferencia y divulgación científica, primer plazo del Plan Propio de Investigación y Transferencia 2019

De conformidad con lo establecido en el epígrafe «Trámite de audiencia» del apartado 1 “Disposiciones Comunes a las convocatorias” del Plan Propio de Investigación y Transferencia para 2019, aprobado por Consejo de Gobierno, en sesión celebrada el 8 de febrero de 2019, la Comisión de Investigación, en sesión celebrada el 24 de julio de 2019, ha aprobado la resolución provisional en los siguientes términos:

Primero.- Conceder las siguientes ayudas:

Modalidad: IV.1.1. Modalidad de Acciones orientadas a la elaboración de propuestas en el marco de la Unión Europea

Referencia: PTT2019/002

Investigador responsable: Daza Gonzalez, M^a Teresa

Denominación de la actividad: Noche Europea de los Investigadores 2018

Importe propuesto: 173,00 euros

Referencia: PTT2019/003

Investigador responsable: Fernández Sola, Cayetano

Denominación de la actividad: Noche Europea de los Investigadores 2018

Importe propuesto: 82,47 euros

Referencia: PTT2019/004

Investigador responsable: Gonzalez Soengas, Raquel

Denominación de la actividad: Foro Transfiere 2019

Importe propuesto: 146,73 euros

IV.2.3. Creación y promoción de empresas Spin-Off de la Universidad de Almería

Referencia: PTT2019/005

Investigador responsable: Rodríguez Blancas, José Luis

Denominación de la actividad: SIMO 2019 - Salón Internacional de Tecnología e Innovación Educativa

Importe propuesto: 1.500,00 euros. Condicionada a que presente justificantes de los gastos.

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/61C6U+/+f9u3dmouajQH3Q==>

Firmado Por	Diego Luis Valera Martinez	Fecha	24/07/2019
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	PÁGINA	1/2



61C6U+/+f9u3dmouajQH3Q==



Segundo.- Denegar las siguientes ayudas:

Referencia: PTT2019/001

Investigador responsable: Alvarez Hernández, Joaquín

Denominación de la actividad: Jornada difusión proyecto cooperación AACID "Equidad de Género"

Motivos: evento no organizado por la OTRI o con su colaboración.

Tercero.- Se abre un plazo de 10 días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de esta resolución, para la formulación de alegaciones.

De acuerdo con lo establecido en la Resolución de 30 de noviembre de 2018, de la Universidad de Almería, sobre declaración de períodos inhábiles correspondientes al año 2019, el mes de agosto se considera inhábil.

Las alegaciones se presentarán a través del Registro de la UAL (presencial o electrónico).

De conformidad con el apartado 1 del artículo 112 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, contra este acto no procede recurso.

En Almería, a fecha indicada a pie de firma
EL ÓRGANO INSTRUCTOR

Fdo.: Diego Luis Valera Martínez
Vicerrector de Investigación, Desarrollo e Innovación

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/61C6U+/+f9u3dmouajQH3Q==>

Firmado Por	Diego Luis Valera Martinez		Fecha	24/07/2019
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	61C6U+/+f9u3dmouajQH3Q==	PÁGINA	2/2
				
61C6U+/+f9u3dmouajQH3Q==				